



MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
TEL. 495036 - 495144

RESOLUCIÓN N° 028 /18.MCC.-
CAVIAHUE, 21 de SEPTIEMBRE de 2018.-

VISTO

La Nota de fecha Septiembre de 2018, presentada por el Sr. Alberto SOLORZANO, DNI N°12.749.802, y la Sra. Irene CARRASCO, DNI N°14.742.506, adjudicatarios del Lote 1G de la Manzana 2, bajo Ordenanza N°636/16 de 03 de Marzo de 2016, solicita Ampliación de Pago de Cuotas de BOLETO de COMPRAVENTA, y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Alberto SOLORZANO y la Sra. Irene CARRASCO son residentes permanentes de esta localidad,

Que quieren comenzar y finalizar el proyecto presentado y comprometido con esta Municipalidad,

Que quieren aportar servicios para el Desarrollo y Crecimiento de la misma

Que atento a las razones mencionadas, esta Comisión considera justo otorgar la ampliación de pago de cuotas.

Que los lotes en la Localidad constituyen Patrimonio de la Municipalidad.-

POR ELLO; y en uso de atribuciones otorgadas por el Art. 129 Inc.c) de la Ley 53.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE - COPAHUE

RESUELVE

Artículo 1°: AUTORIZASE a la Secretaria Tesorera a extender en 48 (cuarenta y ocho) cuotas fijas, mensuales y consecutivas, el pago del lote 1G de la Manzana 2, Expte N° 0062/12, caratulado Alberto SOLORZANO-Irene CARRASCO.-


Artículo 2°: REGÍSTRESE, COMUNIQUESE mediante nota al interesado, AGRÉGUESE copia al expediente y ARCHÍVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE - COPAHUE, BAJO ACTA N° 273 /18, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.-


Cra. Maria Cristina Morales
SECRETARIA TESORERA
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE




OSCAR C. MANSEGOSA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE


Luis Encina
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE


MIRIAM B. RODRIGUEZ
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE


PATRICIA E. CASTAÑO
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE